

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025

Alausí, 26 de febrero del 2026

1. ANTECEDENTES

Con fecha 13 de enero del 2025, mediante RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ. N.º 003-SCM-2025, el consejo municipal RESUELVE. **Art. 1.-** Aprobar por unanimidad la autorización al Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón para que suscriba los 3 convenios correspondientes al año 2025, entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí: *1.- Convenio de Cooperación Técnico Económico para la implementación de servicio de personas adultas mayores en la modalidad Centros Gerontológicos Residenciales, desde el 1 de enero de 2025 al ser un servicio continuo de 24H00, 7 días. 2.- Convenio de Cooperación Técnico Económico para la implementación del Servicio de Desarrollo Infantil Integral en la modalidad Centros de Desarrollo Infantil CDI. 3.- Convenio de Cooperación Técnico Económico para la implementación del Servicio de Protección Especial en la modalidad Erradicación del Trabajo Infantil, corre a partir del 6 de enero de 2025, a fin de que haya continuidad del servicio.*

Es así que con fecha 21 de enero del 2025 se firma los Convenios de Cooperación Técnico Económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, los cuales se detalla a continuación:

- Convenio de Cooperación Técnico Económico N° **AM-03-06D01-26088-D**) para la Implementación de Servicios de personas Adultas Mayores -PEJ en la Modalidad Centros Gerontológicos Residenciales.
- Convenio de Cooperación Técnico Económico N° **PE-03-06D01-26298-D** para la implementación del Servicio de Protección Especial en la modalidad Erradicación del Trabajo Infantil.
- Convenio de Cooperación Técnico Económico N° **DI-03-06D01-26028-D** para la implementación del Servicio de Desarrollo Infantil Integral en la modalidad Centros de Desarrollo Infantil CDI.

En el mes de mayo se presenta el proyecto denominado "FOMENTO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA CON ÉNFASIS EN LA DISCIPLINA DE NATACIÓN EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN ALAUSÍ"; el mismo se encuentra suscrito por mi persona en calidad de jefa de la Unidad de Desarrollo Social y el Ing. Miguel Castillo director de Desarrollo Cantonal del GADMC-A

Es así que con fecha 29 de mayo del 2025 mediante sumilla inserta por el Ing. Remigio Roldan en calidad de máxima autoridad en el número de trámite 133669 Autoriza y solicita a la Dirección Administrativa dar atención al requerimiento.

En tal virtud se firma el Contrato Civil de Servicios Profesionales que celebra el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí con el Lcdo. Juan Alberto Muñoz Martínez, por una duración desde el 05 de junio del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025, según clausula Octava del contrato.

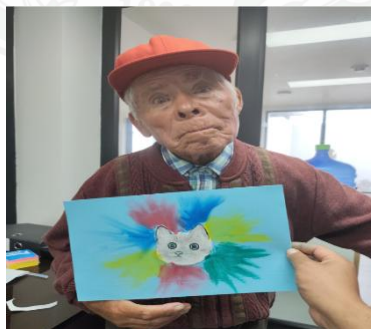
2. OBJETIVO

Dar a conocer los proyectos de inversión ejecutados durante el 2025 y el porcentaje de resultados de los presupuestos.

3. DESARROLLO

3.1. Programa: Envejeciendo Juntos.

- **Proyecto Centro Gerontológico Residencial:**
Unidad de Atención: GAD de Alausí.
Cobertura: 30 personas adultas mayores. (65 años y más)
Ubicación: Sector Cochapamba, Parroquia Sibambe.
Presupuesto: \$ 375.946,27
Ejecutado: \$ 298.074,75
Porcentaje de Ejecución: 79.28 %



3.2. Programa Protección Especial

- **Proyecto: Erradicación del Trabajo Infantil**

Presupuesto: \$ 84.256,94

Ejecutado: \$ 65.086,66

Porcentaje: 77,25%

Unidad de Atención: ETI Tixán

Cobertura: 80 niños, niñas y adolescentes.

Parroquias: La Matriz Alausí, Tixán, Achupallas

Ubicación: Totoras, Tixán La Matriz, La Merced, La Pacífica, La Primavera, Aypud, La Elegancia, Mullinquiz, Casual, Nizag.



3.3. Programa: Desarrollo Infantil Integral

- **Proyecto: Centros de Desarrollo Infantil**
Presupuesto: \$ 200.725,04 (3 Centros Infantiles)
Ejecutado: 104.031,27
Porcentaje: 51.83 %

Unidad de Atención N° 01: Estrellitas

Cobertura: 27

Parroquia: Achupallas

Ubicación: Totoras Pamba

Unidad de Atención N°02: Rayitos de Sol

Cobertura: 27

Parroquia: Tixan

Ubicación: Pueblo Viejo

Unidad de Atención N° 03: Los Angelitos.

Cobertura: 36

Parroquia: La Matriz

Ubicación: Nizag Alto.



3.4. Programa: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS A NIVEL CANTONAL

Proyecto: FOMENTO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA CON ÉNFASIS EN LA DISCIPLINA DE NATACIÓN EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN ALAUSI

Cobertura: 60 niños, niñas y adolescentes.

Escuela Permanente de Fútbol-Fútbol Sala en la parroquia Matriz.

Presupuesto: \$ 3.540,00

Ejecutado: \$ 3.540,00

Porcentaje: 100%



3. CONVENIO CON LA FUNDACIÓN WORLD VISION ECUADOR

Proyecto: Combate a la Desnutrición Crónica Infantil- Alausí II

Cobertura: 80 madres gestantes de 14 a 40 años de edad y 70 niños, niñas de 0 meses a 2 años de edad.

Parroquias: Achupallas, Tixan, Multitud y la Matriz

Presupuesto: \$ 80.000,00

Ejecutado: \$ 80.000,00

Porcentaje: 100 %



4. CONCLUSIONES

- En el periodo enero – diciembre 2025 se ejecutan tres programas y proyectos que mediante firma de convenios de cooperación técnico económica con el Ministerio de Desarrollo Humano se ha venido trabajando dirigidos a los grupos de atención prioritaria como son: Programa Envejeciendo Juntos que tiene como objetivo la población adulta mayor, Protección especial que brinda atención a niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años y Desarrollo Infantil Integral que atiende a niños y niñas de 1 a 3 años.
- Mediante la firma del convenio con World Visión, se ha realizado el diagnóstico y seguimiento respectivo para llegar a concluir con el objetivo planteado mismo que está enfocado a los niños y niñas con DCI para su tratamiento y control de las parroquias con mayor porcentaje de desnutrición; así, como mujeres que se encuentren hasta su segundo periodo de gestación para trabajos de prevención; el mismo se ejecuta hasta diciembre del 2025.
- Con el proyecto denominado “FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN ALAUSÍ”, se atiende a niños, niñas y adolescentes del Cantón Alausí para que gocen de momentos de sano esparcimiento interactuando unos con otros desarrollando y fortaleciendo destrezas que luego se conviertan en habilidades para mejorar su estado emocional, físico y social en un ambiente sano y comunitario.

5. RECOMENDACIONES

- Continuar con la firma de Convenio con el MDH y otras Instituciones con la finalidad de trabajar en conjunto y brindar atención a los diferentes grupos de atención prioritaria del Cantón Alausí.
- Ampliar la cobertura y presupuesto de los proyectos y convenios a fin de llegar a más beneficiarios y dar atención a las diferentes comunidades y parroquias de nuestro Cantón, considerando los niveles de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.
- Contratar al personal idóneo para cada convenio a fin de dar inicio a las actividades garantizando así el servicio y el buen trato a los usuarios beneficiarios.

Particular que comunicó para los fines consiguientes.

Atentamente.

Lcdo. Francisco Haro
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL